

# I.E.S. FUENTE NUEVA MORÓN DE LA FRONTERA

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO 2018-2019

### DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

#### CRITERIOS POR NIVELES Y MATERIAS

##### 1º E.S.O. GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Los **criterios de calificación** propuestos para el Primer Curso de la E.S.O., teniendo en cuenta los establecidos por ley y las características del alumnado, son los siguientes:

- **50%** de la calificación total, para las **pruebas orales y/o escritas realizadas en cada trimestre**. Se harán las pruebas correspondientes a cada unidad impartida. En éstas se evaluarán las siguientes destrezas:

1.- Capacidad de relacionar conceptos propios de la Geografía Física y/o de la Prehistoria y Edad Antigua a través de mapas conceptuales, unir con flechas dos columnas de palabras o completar frases. **10%**.

2.- Desarrolla un tema referente a cualquier de las unidades pertenecientes a alguno de los bloques de contenidos, así como la utilización del vocabulario adecuado y correcta expresión. **20%**.

3.- Realiza e interpreta adecuadamente instrumentos propios de las Geografía Física y/o la Historia Antigua tales como mapas geográficos, mapas históricos, imágenes de arte, fotografías de paisajes, etc. **10%**.

4.- Resuelve con claridad temas concretos, es decir, capacidad para responder a preguntas concretas relacionadas con cada una de las unidades del curso. **10%**.

- **50%** restante de la nota final corresponde a la calificación de los **otros instrumentos de evaluación** que el departamento ha detallado en este apartado

Nos basaremos en la observación sistemática del alumno en el aula y su interacción con los compañeros, con el docente y con los materiales empleados. Además, emplearemos una gran variedad de herramientas de evaluación para hacer un seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje lo más completo posible, y así procederemos a detallarlas a continuación:

1º.- Control de la **asistencia** a clase diaria como medio para adquirir de forma procesual los contenidos y así desarrollar las competencias clave, así como la **participación activa** en el ritmo diario del aula, intervenciones y respuestas acertadas ante los planteamientos del profesor, colaboración con los demás miembros de la clase y respeto hacia ellos. Este instrumento nos permite evaluar las actitudes y competencias como la social y ciudadana y la de iniciativa personal. **10%**

2º.- Realización y/o entrega de las **tareas diarias** y de los **trabajos especiales**, realizados en casa o en clase tanto los obligatorios como los voluntarios, así como su presentación correcta. **20%**.

3º.- Utilización de los **recursos TIC**, los cuales desarrollan la Competencia Digital y suponen un aprendizaje significativo de la materia. **5%**

4º.- Uso y conservación del material necesario, así como la organización de los materiales de trabajo específicos de esta asignatura (mapas, fichas, redacciones, ejes cronológicos, resúmenes...) .Seguimiento del **cuaderno de clase** como herramienta fundamental y trabajada día a día, en la que se pueden observar sus tareas, trabajos y seguimiento de las explicaciones del docente a través de los apuntes que el alumno haya registrado. **10%**

En este cuaderno de clase, el profesor valorará los siguientes aspectos:

- Presentación el día solicitado con portada y datos personales. 0,1%
- Está completo y organizado por temas y fechas. 0,1%.
- Se presenta con limpieza y buena caligrafía. 0,1%.
- Las actividades están realizadas. 0,1%.
- Corrige las actividades con otro color. 0,1%.
- Respeta los márgenes, separa ejercicios, los enuncia. 0,1%.
- Elabora apuntes y esquemas. 0,1%.
- Utiliza técnicas de estudio como el subrayado. 0,1%.
- Utiliza respuestas elaboradas cuando se requiere y no respuestas cortas. 0,1%.
- Mejora o mantiene la puntuación máxima. 0,1%.

La calificación de dicho cuaderno de trabajo tiene carácter numérico desde el 1 al 10, considerando que aquélla será negativa cuando su valor sea inferior a 5.

5.- Realización del **Plan Lector**, desarrollando así plenamente la Competencia Lingüística a través de fragmentos y textos relacionados con la unidad didáctica en curso, y que se evaluará por escrito. **5%**

## **2º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA**

Los **criterios de calificación** propuestos para el Segundo Curso de la E.S.O., teniendo en cuenta los establecidos por ley y las características del alumnado, son los siguientes

- **50%** de la calificación total, para las pruebas orales y/o escritas realizadas en cada trimestre. Se realizarán las pruebas correspondientes a cada unidad didáctica impartida, y se valorarán las siguientes destrezas:

1.- Definición de términos históricos propios de la Geografía Humana y de la Historia, en concreto de la época medieval y moderna. **10%**.

2.- Capacidad de relación de conceptos geográficos y de un momento histórico concreto a través de mapas conceptuales, unir con flechas dos columnas de palabras o completar frases. **10%**.

3.- Desarrollo de un tema relacionado con la Geografía Humana y la Historia de la Edad Media y la Edad Moderna, así como la correcta utilización de un vocabulario adecuado. **10%**

4.- Realización e interpretación de instrumentos propios de las Ciencias Sociales tales como mapas históricos, gráficos, textos, imágenes de arte, sobre fenómenos geográficos humanos y hechos acontecidos durante la Edad Media y Moderna. **10%**

5.- Resolución adecuada de temas concretos, es decir, capacidad para responder a preguntas concretas sobre demografía, urbanismo, sociedad y las épocas de la historia que se estudian. **10%**.

- **50% restante de la nota final corresponde a la calificación de los otros instrumentos de evaluación que el departamento ha detallado en este apartado.**

1º.- Control de la **asistencia** a clase diaria como medio para adquirir de forma procesual los contenidos y así desarrollar las competencias clave, así como la **participación activa** en el ritmo diario del aula, intervenciones y respuestas acertadas ante los planteamientos del profesor, colaboración con los demás miembros de la clase y respeto hacia ellos. Este instrumento nos permite evaluar las actitudes y competencias como la social y ciudadana y la de iniciativa personal. **10%**

2º.- Realización y/o entrega de las **tareas diarias** y de los **trabajos especiales**, realizados en casa o en clase tanto los obligatorios como los voluntarios, así como su presentación correcta. **20%**.

3º.- Utilización de los **recursos TIC**, los cuales desarrollan la Competencia Digital y suponen un aprendizaje significativo de la materia. **5%**

4º.- Uso y conservación del material necesario, así como la organización de los materiales de trabajo específicos de esta asignatura (mapas, fichas, redacciones, ejes cronológicos, resúmenes...) .Seguimiento del **cuaderno de clase** como herramienta fundamental y trabajada día a día, en la que se pueden observar sus tareas, trabajos y seguimiento de las explicaciones del docente a través de los apuntes que el alumno haya registrado. **10%**

En este cuaderno de clase, el profesor valorará los siguientes aspectos:

- Presentación el día solicitado con portada y datos personales.0,1%
- Está completo y organizado por temas y fechas. 0,1%.
- Se presenta con limpieza y buena caligrafía. 0,1%.
- Las actividades están realizadas. 0,1%.
- Corrige las actividades con otro color. 0,1%.
- Respeta los márgenes, separa ejercicios, los enuncia. 0,1%.
- Elabora apuntes y esquemas. 0,1%.
- Utiliza técnicas de estudio como el subrayado. 0,1%.
- Utiliza respuestas elaboradas cuando se requiere y no respuestas cortas. 0,1%.
- Mejora o mantiene la puntuación máxima. 0,1%.

La calificación de dicho cuaderno de trabajo tiene carácter numérico desde el 1 al 10, considerando que aquella será negativa cuando su valor sea inferior a 5.

5.- Realización del **Plan Lector**, desarrollando así plenamente la Competencia Lingüística a través de fragmentos y textos relacionados con la unidad didáctica en curso, y que se evaluará por escrito. **5%**.

### **3º DE E.S.O. GEOGRAFÍA E HISTORIA.**

Teniendo en cuenta lo establecido por ley, el departamento establece los siguientes criterios de calificación para 3º de E.S.O.:

- **60%** de la calificación total, para las pruebas orales y/o escritas realizadas en cada trimestre. Se realizarán las pruebas correspondientes a cada unidad didáctica impartida.

1.- Define adecuadamente conceptos propios de la Geografía Física, Política y Económica. **15%**.

2.- Relaciona conceptos propios de la Geografía Física y Humana impartida en los distintos bloques de contenidos a través de mapas conceptuales, unir con flechas dos columnas de palabras o completar frases. **10 %**.

3.- Desarrollo de un tema relacionado con la Geografía y sus distintos bloques, así como la correcta utilización de un vocabulario adecuado. **10%**

4.- Realización e interpretación de instrumentos propios de la materia tales como mapas físicos, políticos, temáticos, gráficos, textos, fotografías, que muestren y/o representen cualquier fenómeno geográfico físico o humano. **15%**.

5.- Resolución adecuada de temas concretos, es decir, capacidad para responder a preguntas cortas sobre hechos geográficos puntuales. **10 %**.

- **40%** restante de la nota final corresponde a la calificación de los otros instrumentos de evaluación que el departamento ha detallado en este apartado

Nos basaremos en la observación sistemática del alumno en el aula y su interacción con los compañeros, con el docente y con los materiales empleados. Además, emplearemos una gran variedad de herramientas de evaluación para hacer un seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje lo más completo posible, y así procedemos a detallarlas a continuación:

**1º.- Participación en el ritmo diario del aula**, intervenciones y respuestas acertadas ante los planteamientos del profesor, colaboración con los demás miembros de la clase y respeto hacia ellos. Este instrumento nos permite evaluar las actitudes y competencias como la social y ciudadana y la de

iniciativa personal; **control de la asistencia** diaria a clase como medio para adquirir de forma procesual los contenidos y así desarrollar las competencias clave. **5%**

2º.- Entrega de las **tareas diarias** y de los **trabajos especiales**, tanto los obligatorios como los voluntarios, así como su presentación correcta. **10%**

3º.- Utilización de los **recursos TIC**, los cuales desarrollan la Competencia Digital y suponen un aprendizaje significativo de la materia. **5%**

4º.- **Uso y conservación del material necesario**, así como la organización de los materiales de trabajo específicos de esta asignatura (mapas, fichas, redacciones, ejes cronológicos, resúmenes...) Seguimiento del **cuaderno** de clase como herramienta fundamental y trabajada día a día, en la que se pueden observar sus tareas, trabajos y seguimiento de las explicaciones del docente a través de los apuntes que el alumno haya registrado. **10%**

En este cuaderno de clase, el profesor valorará los siguientes aspectos:

- Presentación el día solicitado con portada y datos personales. 0,1%.
- Está completo y organizado por temas y fechas. 0,1%.
- Se presenta con limpieza y buena caligrafía. 0,1%.
- Las actividades están realizadas. 0,1%.
- Corrige las actividades con otro color. 0,1%.
- Respeta los márgenes, separa ejercicios, los enuncia. 0,1%.
- Elabora apuntes y esquemas. 0,1%.
- Utiliza técnicas de estudio como el subrayado. 0,1%.
- Utiliza respuestas elaboradas. No respuesta corta. 0,1%.
- Mejora o mantiene la puntuación máxima. 0,1%.

La calificación de dicho cuaderno de trabajo tiene carácter numérico desde el 1 al 10, considerando que aquélla será negativa cuando su valor sea inferior a 5.

5.- Realización del **Plan Lector**, desarrollando así plenamente la Competencia Lingüística a través de fragmentos y textos relacionados con la unidad didáctica en curso, y que se evaluará por escrito. **5%**.

## CRITERIOS PARA PMAR 3º ESO

La evaluación a lo largo del curso para los alumnos de este programa será continua. La calificación de la evaluación trimestral y final tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación de la siguiente manera:

- **40%** de la calificación total, para las pruebas orales y/o escritas realizadas en cada trimestre, correspondientes a los distintos bloques de la/s unidades impartidas. En cada prueba se valorará si el alumno:

1. Define adecuadamente conceptos propios de la Geografía Física, Política y Económica y de la Historia. **20%**.

2. Aplica los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso, así como la identificación de las características principales de las corrientes y obras literarias estudiadas. **20%**

- **60%** restante de la nota final corresponde a la calificación de los otros instrumentos de evaluación que el departamento concreta en este apartado

Nos basamos en la observación sistemática del alumno en el aula y su interacción con los compañeros, con el docente y con los materiales empleados. Además, empleamos una gran variedad de herramientas de evaluación para hacer un seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje lo más completo posible, y así procedemos a detallarlas a continuación:

1º.- Control de la asistencia a clase diaria como medio para adquirir de forma procesual los contenidos y así desarrollar las competencias clave. **5%**

2º.- Participación en el ritmo diario del aula, intervenciones y respuestas acertadas ante los planteamientos del profesor, colaboración con los demás miembros de la clase y respeto hacia ellos. Este instrumento nos permite evaluar las actitudes y competencias como la social y ciudadana y la de iniciativa personal. **15%**

3º.- Utilización de los **recursos TIC**, los cuales desarrollan la Competencia Digital y suponen un aprendizaje significativo de la materia. **5%**

4º.- Entrega de las **tareas diarias y de los trabajos especiales**, tanto los obligatorios como los voluntarios, así como su presentación correcta. **20%**

5º.- **Uso y conservación del material necesario**, así como la organización de los materiales de trabajo específicos de esta asignatura (mapas, fichas,

redacciones, ejes cronológicos, resúmenes...) **Seguimiento del cuaderno de clase** como herramienta fundamental y trabajada día a día, en la que se pueden observar sus tareas, trabajos y seguimiento de las explicaciones del docente a través de los apuntes que el alumno haya registrado. **10%**

En este cuaderno de clase, el profesor valorará los siguientes aspectos:

- Presentación el día solicitado con portada y datos personales. 0,1%.
- Está completo y organizado por temas y fechas. 0,1%.
- Se presenta con limpieza y buena caligrafía. 0,1%.
- Las actividades están realizadas. 0,1%.
- Corrige las actividades con otro color. 0,1%.
- Respeta los márgenes, separa ejercicios, los enuncia. 0,1%.
- Elabora apuntes y esquemas. 0,1%.
- Utiliza técnicas de estudio como el subrayado. 0,1%.
- Utiliza respuestas elaboradas y/o cortas cuando sean necesarias. 0,1%.
- Mejora o mantiene la puntuación máxima. 0,1%.

La calificación de dicho cuaderno de trabajo tiene carácter numérico desde el 1 al 10, considerando que aquella será negativa cuando su valor sea inferior a 5.

6º.- Realización del **Plan Lector**, desarrollando así plenamente la Competencia Lingüística a través de fragmentos y textos relacionados con la unidad didáctica en curso, y que se evaluará por escrito, además de la lectura en clase, a lo largo del curso, de algunas obras literarias adaptadas a su edad y nivel correspondientes a los periodos estudiados en la Literatura y que se hallen en la biblioteca del centro. **5%**.

Por último, añadir que en la calificación de las pruebas específicas, así como en la presentación del cuaderno de clase y los trabajos escritos en general, se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría...) y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.

- Capacidad de argumentación y razonamiento.

En tres ocasiones a lo largo del curso académico, se informará al alumnado y a sus familias del grado de adquisición de conocimientos y consecución de los objetivos propuestos.

### **4º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA .**

Siguiendo las indicaciones que la normativa establece sobre evaluación este departamento establece los siguientes acuerdos para evaluar al alumnado:

**1.- 60%** de la calificación total, para las **pruebas orales y/o escritas** realizadas en cada trimestre y correspondientes a cada unidad impartida. Se valorará:

1.- Definir adecuadamente conceptos propios de la Historia Contemporánea de los siglos XVIII, XIX y XX. **15%**.

2.- Relacionar conceptos propios de la Historia impartida en los distintos bloques de contenidos a través de mapas conceptuales, unir con flechas dos columnas de palabras o completar frases. **10%**

3.- Desarrollar de un tema relacionado con la Historia Contemporánea, así como la correcta utilización de un vocabulario adecuado. **15%**

4.- Realizar e interpretar instrumentos propios de la materia tales como mapas físicos, políticos, temáticos, gráficos, textos, fotografías, que muestren y/o representen cualquier fenómeno histórico de los siglos XVIII, XIX y XX. **10%**.

5.- Resolver adecuadamente temas concretos, es decir, capacidad para responder a preguntas cortas sobre hechos históricos y contemporáneos puntuales. **10%**.

**2.- 40% restante de la nota final corresponde a la calificación de los otros instrumentos de evaluación que el departamento ha detallado en este apartado**

Nos basaremos en la observación sistemática del alumno en el aula y su interacción con los compañeros, con el docente y con los materiales empleados. Además, emplearemos una gran variedad de herramientas de evaluación para hacer un seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje lo más completo posible, y así procedemos a detallarlas a continuación:

1º.- **Participación en el ritmo diario del aula**, intervenciones y respuestas acertadas ante los planteamientos del profesor, colaboración con los demás miembros de la clase y respeto hacia ellos. Este instrumento nos permite evaluar las actitudes y competencias como la social y ciudadana y la de iniciativa personal; **control de la asistencia** diaria a clase como medio para adquirir de forma procesual los contenidos y así desarrollar las competencias clave. **5%**

2º.- Entrega de las **tareas diarias** y de los **trabajos especiales**, tanto los obligatorios como los voluntarios, así como su presentación correcta. **10%**

3º.- Utilización de los **recursos TIC**, los cuales desarrollan la Competencia Digital y suponen un aprendizaje significativo de la materia. **5%**

4º.- **Uso y conservación del material necesario**, así como la organización de los materiales de trabajo específicos de esta asignatura (mapas, fichas, redacciones, ejes cronológicos, resúmenes...) Seguimiento del **cuaderno** de clase como herramienta fundamental y trabajada día a día, en la que se pueden observar sus tareas, trabajos y seguimiento de las explicaciones del docente a través de los apuntes que el alumno haya registrado. **10%**

En este cuaderno de clase, el profesor valorará los siguientes aspectos:

- Presentación el día solicitado con portada y datos personales. 0,1%.
- Está completo y organizado por temas y fechas. 0,1%.
- Se presenta con limpieza y buena caligrafía. 0,1%.
- Las actividades están realizadas. 0,1%.
- Corrige las actividades con otro color. 0,1%.
- Respeta los márgenes, separa ejercicios, los enuncia. 0,1%.
- Elabora apuntes y esquemas. 0,1%.
- Utiliza técnicas de estudio como el subrayado. 0,1%.
- Utiliza respuestas elaboradas. No respuesta corta. 0,1%.
- Mejora o mantiene la puntuación máxima. 0,1%.

La calificación de dicho cuaderno de trabajo tiene carácter numérico desde el 1 al 10, considerando que aquella será negativa cuando su valor sea inferior a 5.

5.- Realización del **Plan Lector**, desarrollando así plenamente la Competencia Lingüística a través de fragmentos y textos relacionados con la unidad didáctica en curso, y que se evaluará por escrito. **5%**.

## **1º BACHILLERATO. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO**

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno sabe qué y cómo se le va a calificar, podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos. La evaluación a lo largo del curso será continua. Las faltas de asistencia no debidamente justificadas pueden llevar al alumno/a a perder el derecho a la evaluación continua. La calificación de la evaluación trimestral y final tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación.

Todas las pruebas que se realicen a lo largo del curso tendrán el mismo esquema y serán corregidas y calificadas atendiendo a los criterios específicos de corrección que a continuación se exponen.

Se realizará, al menos, **dos pruebas por trimestre**, más una al final de curso para los alumnos/as que obtengan calificación negativa en las anteriores, a modo de recuperación.

**La nota de evaluación será:**

1. **80%** de la calificación procede de las pruebas escritas realizadas en cada trimestre

2. **10%** de la calificación procede de la actitud hacia la asignatura: asistencia, interés, participación en el ritmo diario del aula e intervenciones ante los planteamientos del profesor.

**Las actitudes** (positivas, pasivas, o negativas) materializadas en el interés y el esfuerzo del alumno/a **podrán matizar la nota antes citada hasta en un 10% en sentido positivo o negativo**. La actitud en el aula, la participación, la asistencia regular y el buen comportamiento serán criterios a

tener en cuenta a la hora de realizar la evaluación, ya que esta no solo debe tener en cuenta los conocimientos adquiridos por el alumnado, sino también otros elementos que también forman parte inherente del proceso de enseñanza- aprendizaje y que se traducen en la adquisición de competencias relacionadas con la actitud cívica, la responsabilidad y la ciudadanía. Estas consideraciones, así como las contempladas en los anteriores puntos se materializarán en la nota de manera que el profesor podrá aumentar o disminuir esta hasta en un punto completo sobre 10.

Si se detecta que el alumno/a ha realizado alguna de las pruebas con “métodos ilícitos” (es decir **ha copiado**), de cualquier naturaleza, ya sea electrónica, escrita, gráfica, etc., el profesor requisará la prueba material (si la hay), interrumpirá el examen de dicha persona y le impondrá como sanción punitiva una nota de cero en dicho examen.

3. **10%** de la calificación procede de la realización correcta en tiempo y forma de los ejercicios, comentarios de texto y trabajos especiales.

**Aquellos alumnos que pierdan la evaluación continua** por las reiteradas faltas de asistencia, se calificarán a través de un único examen en junio de toda la asignatura. No se aplicarán, por tanto, los mismos criterios que al resto de alumnos: el examen que habrán de realizar será diferente al del resto y la actitud y participación no serán consideradas en la nota final. Además, si el profesor lo considera oportuno, podrá exigirse la realización y presentación en dicho examen de esquemas o trabajos prácticos similares a los realizados por el resto de los alumnos. Estos ejercicios podrán ser condición necesaria para realizar el examen global de pérdida de evaluación continua.

### **RECUPERACIÓN DE EVALUACIÓN CON CALIFICACIÓN NEGATIVA.**

La recuperación forma parte del proceso de aprendizaje, debe tener una finalidad educativa, y debe participar del carácter continuo de la evaluación.

La recuperación de las evaluaciones con calificación negativa se realizará de la siguiente manera:

- Explicación pormenorizada al alumno/a de las causas de su suspenso. Se trata de hacerle ver sus errores de aprendizaje o sus carencias.
- Aclaración en el aula individualmente o en pequeños grupos de las dudas y dificultades que planteen.
- **Realización de una prueba escrita** sobre los contenidos de la evaluación. Esta prueba será de carácter similar a la realizada para la evaluación y tendrá lugar poco después de la sesión de evaluación.
- Este departamento considera que en una fecha que se establecerá cercana al mes de mayo en acuerdo con los alumnos implicados, se realizará un examen de recuperación donde se evaluarán todas aquellas unidades didácticas impartidas que cada alumno haya suspendido durante el curso.
- **La nota final** se calculará haciendo la media de todos los trimestres .**En el caso de que tras una valoración de todos los instrumentos de evaluación, no alcance la calificación de cinco, deberá presentarse a la prueba extraordinaria que se convocará en septiembre de 2018.** Para dicho fin se proporcionará al alumno un informe negativo individualizado donde consten los objetivos de la materia no superados.

## **1º BACHILLERATO. PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA**

Siguiendo las indicaciones que la normativa establece sobre evaluación este departamento establece los siguientes acuerdos para evaluar al alumnado:

**1.- 70% de la calificación total, para las pruebas escritas realizadas en cada trimestre. Como mínimo, se harán UNA pruebas en cada trimestre**

Cada prueba constará de definición de términos o vocabulario, identificación y comentario de Bienes de Interés Cultural representativos de una de las etapas de la Historia de Andalucía y desarrollo de un tema específico.

**2.- 20%** por la realización de **comentarios de bienes culturales o/ proyectos de investigación** centrado en un área de conocimiento de la programación y de los legados patrimoniales procedentes de las culturas históricas. En ellos y a través de presentaciones en Power Point se valorará la adquisición de conocimientos, el uso de la TIYC para obtener la información y la realización de la exposición y defensa del mismo en el aula ante la profesora y sus compañeros. La calificación del trabajo constará de tres notas, una por la exposición, otra por el contenido documental y otra por la dificultad encontrada en la realización del mismo.

**3.- 10%** de la calificación procede de la actitud hacia la asignatura: asistencia, interés, participación en el ritmo diario del aula e intervenciones ante los planteamientos del profesor

La nota final será la media de las tres evaluaciones.

La recuperación forma parte del proceso de aprendizaje, debe tener una finalidad educativa, y debe participar del carácter continuo de la evaluación.

La recuperación de las evaluaciones con calificación negativa se realizará de la siguiente manera:

- Explicación pormenorizada al alumno/a de las causas de su suspenso. Se trata de hacerle ver sus errores de aprendizaje o sus carencias.
- Aclaración en el aula individualmente o en pequeños grupos de las dudas y dificultades que planteen.
- **Realización de una prueba escrita** sobre los contenidos de la evaluación. Esta prueba será de carácter similar a la realizada para la evaluación y tendrá lugar poco después de la sesión de evaluación.

. En Junio se realizará una recuperación final de todos los contenidos. donde se evaluarán todas aquellas unidades didácticas impartidas que cada alumno haya suspendido durante el curso.

**La nota final** se calculará haciendo la media de todos los trimestres .En **el caso de que tras una valoración de todos los instrumentos de evaluación, no alcance la calificación de cinco, deberá presentarse a la prueba extraordinaria que se convocará en septiembre de 2018.** Para dicho

fin se proporcionará al alumno un informe negativo individualizado donde consten los objetivos de la materia no superados

## **2º BACHILLERATO. HISTORIA DE ESPAÑA**

**Los criterios e instrumentos para la calificación total de la evaluación atenderán a:**

**a) 80%. Pruebas escritas.** Realización de, al menos, dos pruebas por trimestre. Tanto en la parte teórica como práctica (un tema, y dos documentos para comentar) se valorará la ordenación y estructuración de los contenidos, la coherencia, precisión y claridad en la exposición de los conceptos, el grado y profundidad de los conocimientos y la capacidad de análisis descriptivo, síntesis e interrelación entre documento y contexto.

**b) 15%** Realización y seguimiento de **las preguntas abiertas y semiabiertas**, así como **actividades y comentarios** establecidos para las unidades didácticas. En ellos se valorará la asimilación de la técnica, la profundidad del comentario, la correcta utilización terminológica, la capacidad de análisis y de descripción, la madurez en la relación entre obra y contexto, así como de precedentes e influencias posteriores.

**c) 5% Asistencia, comportamiento y actitud positiva** del alumnado hacia la materia. Interés, participación en el ritmo diario del aula e intervenciones ante los planteamientos de la profesora.

Si algún alumno/a no ha conseguido recuperar alguna evaluación, se le realizará una prueba específica después de cada evaluación, exclusivamente, de aquellos contenidos no aprobados

**En el caso de que tras una valoración de todos los instrumentos de evaluación, no alcance la calificación de cinco, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre de 2018.**

**Estructura de la prueba escrita y criterios de calificación según directrices y orientaciones de la última prueba de acceso a la universidad (PAU).**

1.- CONOCIMIENTO, COMPRENSIÓN Y EXPOSICIÓN DEL TEMA (De 0 a 5,5, puntos)

Se valorará:

- 1.a) La localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la Historia de España,

identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales.

- 1.b) La identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes de la Historia de España y para la configuración de la realidad española actual.

- 1.c) La exposición correcta y ordenada, y la claridad de la exposición.

- 1.d) El empleo apropiado de terminología y vocabulario históricos. (Hasta 1 punto).

## 2.- CUESTIONES (PREGUNTAS ABIERTAS Y SEMIABIERTAS) (De 0 a 4,5 puntos cada uno)

Se valorará de 0 a 1'5 puntos:

- 2.a) Análisis y comprensión de la información contenida en las preguntas abiertas (hasta 1 punto cada una).

- 2.b.) Análisis y comprensión de la información contenida en las preguntas semiabiertas (hasta 0'5 puntos cada una).

A nivel general se valorará:

- La concreción en el desarrollo del tema evitando la dispersión.

- La riqueza de vocabulario lingüístico e histórico.

- La claridad de conceptos (exposición ordenada y correcta ubicación espacial u temporal).

## 2º BACHILLERATO. GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

### Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y calificación.

El sistema de evaluación será lo más parecido posible al de las Pruebas de Acceso a la Universidad vigentes hasta ahora en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El examen constará de tres partes:

	Contenido	Aspectos a valorar	Puntuación
1ª Parte	Definición y conocimiento de conceptos geográficos aplicados a España. (dos tendrán carácter de pregunta semiabierta).	Capacidad de definición, síntesis y expresión	Máximo 3 puntos
2ª Parte	Comentario, identificación y comprensión de gráficos, tablas y cartografía.	Capacidad de relación e interpretación de los gráficos propuestos	Máximo 4 puntos
3ª Parte	Desarrollo de un tema	Capacidad para organizar y estructurar un tema. Conocimiento del mismo.	Máximo 3 puntos

### Criterios generales de corrección:

Parte 1.- En las respuestas a los **conceptos** propuestos, se valorará:

- La precisión y adecuación del vocabulario empleado para cada respuesta.
- La claridad conceptual.

Parte 2: En el **análisis y comentarios de los mapas, textos, gráficos ,imágenes...** se valorará:

- La precisión de la localización y encuadre geográficos.

- b) La capacidad de la observación y descripción.
- c) El análisis e interrelación de los fenómenos geográficos.

Parte 3: en el desarrollo de los **temas** propuestos se valorará:

- a) La ordenación y estructuración de los contenidos y la coherencia de la exposición.
- b) La precisión y claridad en la exposición del tema.
- c) La profundidad de los conocimientos.
- d) La capacidad de síntesis y de interrelación.

En todos los casos se considerarán elementos de ponderación de la nota final la calidad de la redacción y la corrección gramatical y ortográfica.

Todas las pruebas que se realicen a lo largo del curso tendrán el mismo esquema y serán corregidas y calificadas atendiendo a los criterios específicos de corrección que se han expuesto.

Se realizará, al menos, **dos pruebas por trimestre**, más una al final de curso para los alumnos/as que obtengan calificación negativa en las anteriores, a modo de recuperación.

**La nota de evaluación** será:

1. **80%** de la calificación procede de las pruebas escritas realizadas en cada trimestre.
2. **5%** de la calificación procede de la actitud hacia la asignatura: asistencia, interés, participación en el ritmo diario del aula e intervenciones ante los planteamientos del profesor.
3. **15%** de la calificación procede de la realización en tiempo y forma de las distintas actividades prácticas planteadas a lo largo de las evaluaciones.

La nota de la evaluación se calculará con la media aritmética de las pruebas efectuadas

**La nota final** se calculará haciendo la media de todos los trimestres. Si algún alumno/a no ha conseguido recuperar alguna evaluación, se le realizará una prueba específica en abril o mayo, exclusivamente, de aquellos contenidos no aprobados

**En el caso de que tras una valoración de todos los instrumentos de evaluación, no alcance la calificación de cinco, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre de 2018.** Para dicho fin se proporcionará al alumno un informe negativo individualizado donde consten los objetivos de la materia no superados.

## 2º BACHILLERATO. HISTORIA DEL ARTE

Entre las técnicas de evaluación encontramos la observación sistemática, la entrevista y la realización de pruebas específicas de evaluación. Los instrumentos de evaluación, aparte de garantizar soportes y rigor, permiten el registro de datos de forma continua y sistemática. Entre ellos podremos recurrir al cuaderno de clase, las pruebas de evaluación de cada unidad didáctica, las actividades y tareas de refuerzo y/o ampliación, los ejercicios de repaso, etc.

- La observación de habilidades y destrezas, actitudes de iniciativa e interés en el trabajo, avances en la asimilación de contenidos conceptuales, participación en el aula, expresión oral a través de intervenciones en clase...
- La entrega de los comentarios de obras de arte seleccionadas por unidades didácticas, donde se analice la claridad de las exposiciones, el nivel de asimilación del esquema establecido de análisis de la obra de arte...
- Las pruebas escritas: Se realizará, al menos, dos pruebas por trimestre, donde se valorará sistemáticamente la capacidad de adquisición de los contenidos expuestos. Estos exámenes se basarán en pruebas similares a las que se realizarán en selectividad.
- Los criterios de calificación total de la evaluación se atenderá a:
  - a) 70%. Pruebas escritas. Realización de, al menos, dos pruebas por trimestre. Tanto en la parte teórica como práctica (dos temas y dos comentarios) se valorará la ordenación y estructuración de los contenidos, la coherencia, precisión y claridad en la exposición de los conceptos, el grado y profundidad de los conocimientos y la capacidad de análisis descriptivo, síntesis e interrelación entre obra y contexto.
  - b) 20% Realización y seguimiento de la identificación y comentarios de obras de arte establecidos para las unidades didácticas. En ellos se valorará la localización en el tiempo y el espacio de la obra de arte, la asimilación de la técnica, la correcta utilización terminológica, la capacidad de análisis y de descripción, la madurez en la relación entre obra y contexto así como de precedentes e influencias posteriores.
  - c) 10% Asistencia, comportamiento y actitud positiva del alumnado hacia la materia. Interés, participación en el ritmo diario del aula e intervenciones ante los planteamientos de la profesora.

## **ESTRUCTURA DE LA PRUEBA ESCRITA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN SEGÚN DIRECTRICES Y ORIENTACIONES DE LA ÚLTIMA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU).**

Cada prueba escrita está compuesta de dos preguntas teóricas y dos prácticas con imágenes de obras de arte que debe identificar y dar respuestas a las cuestiones planteadas en las preguntas semiabiertas. Cada tema o pregunta teórica se evaluará con una puntuación máxima de 3 puntos corresponde al 60% de la nota final y cada pregunta se evaluará con una puntuación máxima de 2 puntos y corresponderá al 40% de la nota final.

La calificación de cada pregunta se hará según lo establecido en las directrices para la PAU en Andalucía:

1. Especificación de la puntuación en el desarrollo de cada pregunta teórica: hasta un total de 3 puntos.

- Encuadrar la pregunta teórica en su contexto histórico y comparar, si procede, con sus antecedentes y consecuentes. Hasta 1'50 puntos.
- Características generales del tema, claras y precisas, utilizando la terminología adecuada. 1'50 puntos.

2.- Especificación de la puntuación en las respuestas a las cuestiones planteadas en la pregunta semiabierta: cada una de las cuatro cuestiones se calificará hasta un máximo de 0'5 puntos, teniendo en cuenta los siguientes criterios : Hasta un total de 2 puntos.

- Utilización de un vocabulario adecuado y específico.
- Localización de la obra de arte, teniendo en cuenta todo lo relativo al estilo, período histórico-artístico y escuela
- Precisión en la autoría, iconografía y cronología.
- Relacionar la obra artística con el catálogo de su autor y el de sus contemporáneos.

### **RECUPERACIÓN.**

En cuanto a la recuperación de los alumnos/as con calificación negativa en la evaluación del trimestre, al inicio de cada trimestre se realizará, de forma voluntaria por el alumnado un examen de recuperación de la materia

En Junio se realizará una recuperación final de todos los contenidos donde se evaluarán todas aquellas unidades didácticas impartidas que cada alumno haya suspendido durante el curso

En caso de que algún alumno/a no supere la calificación negativa al final del curso (junio) deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria de

septiembre. Para dicho fin se proporcionará al alumno un informe negativo individualizado donde consten los objetivos de la materia no superados y una tarea a realizar.